

EL MONASTERIO JERÓNIMO DE SANTA MARÍA DE LA MURTA (VALENCIA)

AMELIA LÓPEZ-YARTO, ISABEL MATEO GÓMEZ y J. A. RUIZ HERNANDO

TIENE su origen en un grupo de ermitaños que se asentaron en el valle de Miralles, cerca de Alcira, el cual Sigüenza describe en estos términos: "Está este valle entre unos montes altos, vestidos en todo tiempo de verdura, que lo coronan graciosamente. Pinos altísimos y derechos que quieren competir con los del monte Libano, muchos romeros olorosos, arrayanes, murtas espesísimas, de donde tomó despues el nombre: las yervas y plantas mas menudas son de notable virtud, buscando allí de muchas partes para remedios...". De aquellos ermitaños hay constancia documental desde 1367, fecha en que Arnau Serra, propietario del lugar les hizo donación del mismo. Eran once en total y el mismo número de ermitas las que allí había: Nuestra Señora de la Murta, San Miguel, San Jerónimo, Monte Calvario, Santa Sofía, San Juan, San Pedro, San Benito, San Onofre, San Salvador y Santa Marta.

Hacia 1369 debían de constituir una especie de comunidad —a modo de una "laura" diríamos— ya que se menciona a los ermitaños que viven "en el monasterio de Santa María de la Murta". En 1374, se fundó San Jerónimo de La Plana de Jávea y habiendo tenido noticias de él, se reunieron aquellos para plantear la conveniencia de integrarse en la orden jerónima. Propusieron marchar a La Plana y una vez tomado el hábito regresar a Miralles para levantar un monasterio. Ocho llegaron a profesar en Jávea; dos habrían de ingresar una vez se hubiera construido el monasterio del valle, y tan solo uno, Pedro Barreda, persistía en su ideal eremítico. Puesto que la donación de Arnau Serra estaba a nombre de éste, surgió un conflicto sobre la propiedad del terreno. Intervino entonces Gregorio XI —el mismo que había otorgado la bula fundacional de la Orden— quien comisionó al obispo de Valencia, D. Jaime, para que hiciera viable la edificación del monasterio, lo que se lograría finalmente. En 1376, los monjes de La Pla-

na tomaban posesión del lugar reservándose Barreda, hasta el fin de sus días, la ermita de San Benito.

Una vez que se hubo comenzado a edificar el cenobio, aconteció el saqueo de San Jerónimo de La Plana (1386) y consiguiente traslado de los monjes a Cotalba (1389), circunstancia que paralizó las obras. En 1401, definitivamente asentados, pudieron reanudarse los trabajos en la Murta. El nuevo monasterio recibió el nombre de Santa María de la Murta, que no de Miralles, en recuerdo de la imagen de Nuestra Señora que milagrosamente se había aparecido junto a aquel arbusto.

El edificio se levantó sobre el solar que ocupaban las ermitas de San Jerónimo, Nuestra Señora y San Miguel y según Sigüenza era de reducido tamaño. "Edificose la casa entre las peñas de aquel valle, tan pequeña como agora se vee, aunque traçada con tan buen ingenio, que pone en admiracion a los que la veen por lo de fuera, y de repente, no pudiendo entender como en tan pequeño edificio y casa puede aver cumplimiento de casa de San Geronimo, claustro, celdas, dormitorio, refectorio, y otras oficinas, y ay todo esto tan bueno, que es de lo bueno".¹ Lo mismo opinaba muchos años después, fray Juan Morera, hijo de la casa, quien redactaba una historia del monasterio en 1773: "Mirada por fuera no parece tener oficinas capaces para un monasterio de Jeronimos; y todo lo hay tan bueno que, como dice nuestro Sigüenza, es de lo bueno; acuerdome haber oido repetidas veces a un Padre Visitador de la Orden, admirado de ver la disposición de la fabrica y la capacidad de sus oficinas, dijo con agudeza, que en la Murta son mayores las partes que el todo, porque mirado el todo no promete tener tan grandes partes. Algo se ha añadido a la primera fabrica, como es la Torre de las Palomas, la iglesia y otros remiendos, que no la han sacado del estado las pequeñas y se ha quedado la mas niña de su Religion excediendo a muchas en edad".²

¹ Fray José de Sigüenza, *Historia...* I, p. 118.

² Fray Juan Bautista Morera, *Historia de la fundacion del monasterio del valle de Miralles y hallazgo y maravillas de la santissima ymagen de Ntra. Sra. de la Murta*, Alcira, 1995.

A partir de esta nota, el resto de las referencias a Morera van acompañadas, en el texto, del correspondiente n.º del capítulo y apartado de la edición de Alcira.

El libro de Morera publicado en Alcira ha sido tomado de una copia a máquina que se halla en el monasterio de El Parral. El manuscrito original del siglo XVIII está sin localizar.

No oculta fray Juan la satisfacción que le produce su casa, pero además repara en cuál ha sido el proceso constructivo de la misma. Hay, dice, un bloque primitivo (el claustro), al que se añadió la torre de las Palomas (siglo XVI). Este núcleo fue reformado en el XVII. Unas páginas más adelante, y temiendo que cayera en el olvido como fuera en un principio el cenobio, pues “ni aun por tradición sabemos la traza y forma que tuvo en sus principios esta Casa”, inserta ciertas noticias de interés: “A proposito de la pequeñez de la iglesia hicieron un pequeño Claustro, cual hoy se ve sin aliño ni primor alguno, porque las pocas fuerzas en que se hallaban nuestros primeros Padres no les daba lugar a tanto. Las vueltas o claraboyas del claustro bajo se hicieron el año 1492 de 275 libras que para ello dio de limosna el Cardenal de España cuyas armas se pusieron en la boveda a las cuatro esquinas del claustro, donde hoy todavía perseveran. Después el Sr. Don Diego Vique puso la mano en su perfección y gasto mucho en esto y en las demas obras que hizo como anteriormente se puede ver. Estaba dicho claustro lleno de Capillas de las cuales solo hay memoria de dos: la una es la que hoy es entrada del Refectorio... la otra Capilla donde tenían los Monjes su sepultura es la que hoy sirve para leña en el corral de la cocina y para resfriar la nieve en el Refectorio” (XIV-301).

Durante el siglo XVII la casa fue sometida a una profunda reforma. Se construyó la nueva iglesia en el ala oriental³ y se reedificó el claustro en 1649 según trazas de Martín de Olinda. Sabemos que la iglesia vieja quedó como sacristía y que las armas del Cardenal de España, colocadas en el claustro a fines del siglo XV, continuaban allí por los días de fray Juan. Todo parece indicar que el perímetro del edificio no se aumentó, ni por consiguiente el del claustro. Sin embargo, y dado el avanzado estado de ruina, no podemos precisar como estaban dispuestas la iglesia y distintas dependencias en el monasterio del siglo XV, no obstante contamos con algunas referencias de fray Juan —a veces son contradictorias, o así nos lo parecen— que pueden ayudarnos en el intento de su reconstrucción ideal.

Dice nuestro escritor que el monasterio era el más pequeño de la Orden y no le faltaba razón, sobre todo si se compara con los de Castilla. No es ocasión de entrar a analizar los rasgos característicos de la arquitectura jerónima, sí el decir que las casas de Aragón presentaban un aspecto de bloque compacto, pues todo el edificio se desarrollaba en torno a un solo claustro —el denominado Principal o de las Procesiones— frente a los volúmenes concatenados de las castellanas originados por la existencia de más de uno. San Jerónimo de Cotalba (Gandía), es la primera casa entre las levantinas y también es posible que fuera el prototipo. Costa de un solo claustro, una de cuyas crujías, la meridional, estaba ocupada en parte por la iglesia, que no presenta fachada occidental al quedar embebida en el bloque monástico, rasgo diferenciador así mismo de lo castellano cuyo hastial se abre a una plazuela semipública. El esquema se repite en San Jerónimo de Valdebrón

(Barcelona), San Jerónimo de la Murta (Badalona) y, tal vez, en N.^a S.^a de la Esperanza (Segorbe).

Dos plantas tenía el claustro alcireño. En una acuarela conservada en el Museo Municipal de Alcira,⁴ se observa una estructura barroca con tres tramos en las galerías inferiores y doble número de huecos en las superiores. Podemos suponer que al respetarse el tamaño del claustro medieval en la obra del XVII se siguió así mismo la ordenación antigua, lo que nos llevaría a un claustro gótico, en la línea de los de la Murta y Gandía, del que se tiene constancia ya en 1468 y en cuyos ángulos campeaban las armas del Cardenal de España. El centro estaba plantado de naranjos, tal y como podemos verlo en Cotalba, que fueron arrancados en 1642 para evitar humedades.

En la planta baja de los monasterios se disponían las oficinas o dependencias de uso comunal, entre las que destacaban la sala capitular y el refectorio, que no guardan en las casas jerónimas una situación determinada. En un capítulo celebrado en 1468 se dice “que en la parte del claustro que esta frente a la puerta del Coro de la iglesia en una pequeña capilla que allí hay de Nr.^a Sr.^a se haga el Capitulo y Sepultura para los Monjes donde no se entierre persona alguna secular y si esta fuese de mucha gradacion pueda ser enterrada allí con consentimiento de la mayor parte del Capitulo = Item que para entierro de seculares asi hombres como mujeres, sirvan las otras tres partes del claustro” (XXII, 402). Casi con toda certeza, la iglesia primitiva hubo de extenderse a lo largo del ala sur, con frente al barranco que salvaba un puentecillo, justo por donde hoy se llega a las ruinas. Desde luego no se alzaba donde la actual, en el ala oriental, puesto que una vez construida ésta permaneció en pie con función de sacristía. Estas dependencias están siempre inmediatas a la iglesia, por lo que cabría la posibilidad de situarla en el ala norte, pero entre aquella y la iglesia se levanta la torre de las Palomas y, a su vez, entre ésta y la capilla mayor un camarín; es decir no hubiera existido acceso directo al templo, lo que no parece lógico. La misma razón puede aducirse con respecto al ala occidental.

El texto transcrito más arriba nos informa de que en el claustro había capillas, lo que es normal, y que la dedicada a N.^a S.^a fue destinada a sala capitular. Nos ayuda a localizarla la noticia de que en 1623 se quitaba la reja que había en la capilla del Santo Cristo, o del De Profundis, “para dar entrada a la iglesia nueva” (XXII, 487). El De Profundis va unido al refectorio, de donde se deduce que el gótico ocupaba el solar de la iglesia barroca y, en consecuencia, la sala capitular solamente podría estar al norte o al occidente. La sala capitular fue transformada en el barroco en refectorio, con la cocina inmediata. Puesto que la portería, refectorio de mozos y otras dependencias de función más prosaica estaban a poniente, frente a la huerta, es más lógico suponerla en el ala norte.

Las celdas, así como el dormitorio de los monjes nuevos⁵ estaban en el claustro alto. También a veces la ropería y librería. La celda prioral estaba en el ángulo SO.

³ Desconocemos la orientación exacta del monasterio y partimos del supuesto de que el frente que recaía al torrente, donde situamos la iglesia gótica, se orientaba al sur. La posición que asignamos a las distintas dependencias parten de esta orientación, aunque en nada se alteraría la relación entre ellas de estar equivocada.

⁴ El resto de las acuarelas de las que haremos mención, pintadas todas en el siglo XIX, tienen idéntica procedencia.

⁵ Se llamaba monjes nuevos a aquellos que no tenían más de siete años de hábito.

No deja de extrañar el hecho de que en el claustro se enterraban los seglares. No me refiero por supuesto a la nobleza, que podía hacerlo incluso en la sala capitular, sino a las capas más populares, lo que parece desprenderse del acta capitular, algo que es inusual en Castilla.

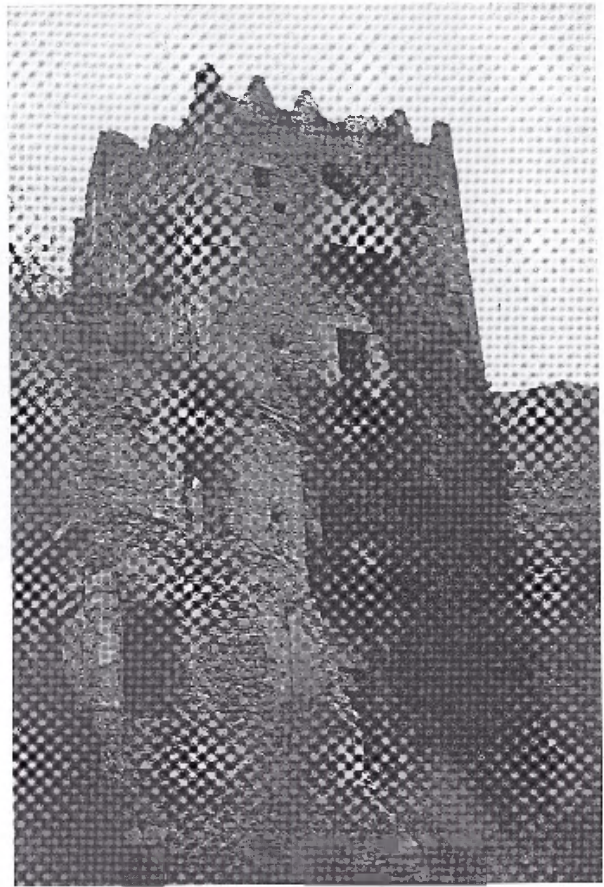
Otra acuarela, conservada en el mismo museo, nos ha transmitido la imagen de la iglesia. Era de una sola nave de, posiblemente, cinco tramos cerrados con bóvedas de crucería apoyadas sobre ménsulas. Al lado izquierdo se abren grandes vanos, uno por tramo, que podrían corresponder a capillas, menos en el primero del fondo, lugar donde se asentaría el coro. Es éste un elemento imprescindible en todo monasterio jerónimo y es mencionado en la Murta en 1468. Para que desde el coro pudiera seguirse la liturgia oficiada en el altar mayor, se hacía necesario sobre elevar retablo y mesa de altar sobre unas gradas, de las que no queda constancia para el templo gótico, sí para el barroco. Tampoco del órgano y reja en la capilla mayor.

“Grande fue la piedad y largueza del Sr. D. Diego Vich, Caballero del Habito de Alcántara, Señor de las Baronías de Llauri y Matada, y el último de este linaje y nobilísima familia... el cual cobro tanta pasión al Monasterio que puedo decir sin encarecimiento, que todas sus oficinas y aun todas sus paredes están pregonando su largueza” (XI, 89). Efectivamente a este prócer se debe la reforma global de la casa y la construcción de la iglesia cuyos restos aún se mantienen envueltos por la maleza.

Para enrasar el pavimento de la iglesia con el del claustro y sacristía, fue necesario fundamentarla sobre unas bóvedas que se aprovecharon de “oficinas”. En 1609, se había planteado la posibilidad de edificar, a la cabecera de la vieja iglesia una capilla mayor, cuyo patronato recaería sobre la familia Vich. Reconsiderado el asunto se pensó sería mejor construir una nueva. En 1610, “dieron a estajo la obra de la Iglesia nueva a Francisco Figola arquitecto de Valencia” (XXII, 477), quien permaneció hasta 1619, fecha en que pasó a manos de Juan Zaragoza y en 1622 a las de Conchillas. La inauguración tuvo lugar el 17 de septiembre de 1623.

Una vez más la acuarela firmada por Fargas en 1846 nos ha dejado un precioso testimonio sobre la misma. Era de una nave, de cinco tramos más la cabecera, cubierta con medio cañón sobre fajones. La fábrica de mampostería en los muros y ladrillos en las bóvedas, todo enfoscado y pintado. En los tramos se abrían capillas a ambos lados, excepto en los dos primeros que ocupaba el coro. Se tendía éste sobre un arco escarzano y avanzaba por los costados, a modo de balcón, un tramo más. Esta disposición se observa en todos los monasterios jerónimos y el balcón servía para el servicio del órgano, cuya caja se empotraba en el muro (en la acuarela nos es dado ver el arco abierto en la pared para tal menester, pero ya sin el órgano). Sabemos de la dedicación y patronato de las capillas, sobre las que corría una tribuna, solución que recuerda grandemente a San Miguel de los Reyes (Valencia), incluso en el alzado.

La capilla mayor, de testero recto, era patronato y panteón de la familia Vich, cuyas armas se pusieron en 1632. Sus cenizas descansaban en una cripta bajo las gradas, siguiendo fórmula consabida en las casas jerónimas y cuyo desarrollo extremo se alcanza en El Escorial, entre las castellanas, y en San Miguel de los Re-



yes entre las levantinas. Separaba la cabecera de la nave una reja, elemento indispensable para aislarla y delimitar los espacios que en las iglesias jerónimas se reservan a los monjes (coro y presbiterio), fieles (nave) y patronos difuntos (crucero y cabecera). En todo, pues, la iglesia de la Murta respondía al modelo jerónimo canónico.

La presencia de un camarín, entre la cabecera y la torre de las Palomas, recuerda a Cotalba.

Decíamos que la diferencia esencial entre los monasterios castellanos y los aragoneses está en el número de claustros. Sigüenza hace hincapié en que los jerónimos debían prestar atención y cuidado a todo aquel que se acercara a sus cenobios en demanda de hospitalidad. La caridad era virtud a la que había que entregarse de lleno; sin embargo mal cuadraba la vida de retiro y soledad del monje con su práctica, de ahí que si en un principio les fue permitido a los huéspedes varones la entrada al claustro —a las mujeres les fue negada siempre— poco después se buscara la solución construyendo uno independiente y destinado exclusivamente a tal menester, claustro al que se denomina de la Hospedería. Por eso sorprende lo que se dice de la Murta “Entre los muchos que vinieron a esta casa huyendo de la peste el año 1530 fue el Sr. D. Luis Vique y su esposa D.^a Mencía Manrique de Lara, personas bien conocidas por su nobleza; y no solo les tocó, ni a su familia ni en un cabello la peste, sino que les doto el cielo con un hijo, que fue toda su alegría y la gloria y ornamento de su casa. Este fue el Ilustrísimo Sr. D. Juan Vich, Obispo, primeramente de Mallorca y después Arzobispo de Ta-



rragona. Nació en la Hospedería del Monasterio donde estaban hospedados sus padres el día 13 de agosto de 1530" (VI, 60). Es decir, todavía a mediados del siglo XVI se hospedaban los seglares en la clausura, cuando hacía más de un siglo que el tema había sido resuelto en Castilla con la edificación de un segundo claustro. La costumbre subsistía en 1612 fecha en que "conviniere en que se compusiese y aderezase lo mejor que se pudiese la enfermería para hospedar en ella al Ilmo. Sr. D. Juan Vique y su familia por haber escrito venia al monasterio" (XX, año 1612) y debió de persistir hasta el siglo XIX.

El texto anterior nos remite a su vez a la inexistencia de la enfermería como edificio con entidad propia, lo que no sucede en Castilla. No obstante en 1485, en el capítulo del mes de abril, se determinó "como encima del hospital que esta tambien junto al horno y es todo un cubierto, se hagan habitaciones para huéspedes y que el dicho hospital se mude y haga al cabo del puente" (XXII, 405). Estas líneas vienen a confirmar que la hospedería estaba en el interior, al tiempo que nos plantea la existencia de *enfermería* y *hospital*. No hay duda de que la primera era de uso reservado para los monjes y que en Castilla se disponía en torno de un tercer claustro, denominado de la Enfermería. En cuanto al hospital, al otro lado del puente, tal vez estuviera destinado a la cura de seglares, como también ocurría en el famoso monasterio de Guadalupe, respondiendo a

la fama que de saludable tenía el valle.

Por último una mención a la torre de las Palomas, que aún hoy se muestra erguida, y que es desconocida entre lo castellano —el caso de Guadalupe es otro—. Se levanta en el ángulo NE y fue construida en 1501 ante la amenaza de los asaltos corsarios que ya habían devastado Cullera. De planta cuadrada y coronada por almenas, recuerda la de San Jerónimo de la Murta (Badalona), y fue provista de un reloj para los oficios del coro. También existe en Cotalba.

Como todo monasterio contaba con una huerta cercada y con una granja de recreo, no muy lejana, en la antigua ermita de Santa Marta, siguiendo una costumbre jerónima.

Desamortizado en 1820, pasó a manos particulares, trasladándose la Virgen de la Murta a Alcira, imagen que fue destruida en 1936.

Cuando visitamos el monasterio en 1988 —ya Madoz decía que estaba "enteramente arruinado"—, tan sólo la hermosa torre de las Palomas se mantenía en pie, desafiando la exuberante vegetación que lo cubría todo. De la iglesia sólo quedaban unas paredes y la portada clasicista, que hubo de ser abierta a occidente porque el hastial se asentaba al borde del riachuelo.

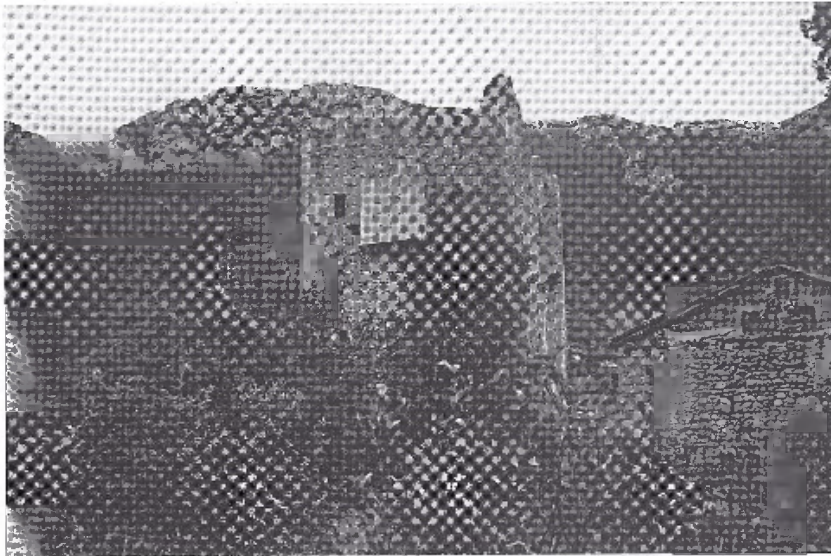
Después de este estudio sobre la arquitectura del monasterio, vamos a aportar algunos datos documentales que puntualizan los aspectos tratados.⁶

En 1601 el Cabildo propuso que se hiciese la obra de la torre que había de ser "con caracol y bóvedas de ladrillo" según aconsejaban Alexo Bonet y Maestre Jusep Castany, que es el que la ha de hacer, "pues son hombres inteligentes en su oficio". De este mismo año hay noticias sobre apertura de ventanas en la librería y la retirada del pilar del púlpito del refectorio, obra que llevan a cabo los citados maestros, sustituyéndolo por un arco que da más seguridad.

En cuanto a la capilla mayor, como en tantos monasterios jerónimos, fue panteón de la familia Vich, protectora del convento. Así el 2 de marzo de 1610, debido a las capitulaciones previamente firmadas en 1609 entre el arzobispo Juan Vich y el convento, éste se obliga a "hacer una capilla mayor" alargando la iglesia vieja. Entre las cláusulas el arzobispo pide al convento que pague la capilla mayor, que debería medir "cuarenta palmos de cuadro y cincuenta de alto y dentro de dicha capilla y reja de la iglesia inmediatamente después de las gradas del altar mayor un vaso o carnero para el dicho Ilmo. y Revdmo. don Juan Vique Manrique arzobispo de Tarragona y los suyos que estan enterrados en la capilla del claustro... trasladando en el nuevo carnero los ataúdes que estan en la capilla del claustro a dicho vaso nuevo con que a cargo de su Ilma. quede mandar hacer a su costa el túmulo de piedra que se ha de poner sobre dicho vaso o carnero... Se obliga su Ilma. a dar al convento seis mil libras..."

No obstante los oficiales opinan que con un poco más de dinero podría hacerse una iglesia nueva, que quedaría terminada en seis u ocho años, consignándole la renta de seis mil libras que había dejado el arzobispo de Tarragona. El 16 de junio de ese mismo año se le da la obra a Francés Figuerola, por cuatro mil libras valencianas.

⁶ Estos datos han sido localizados en el A.H.N., Códice 525.



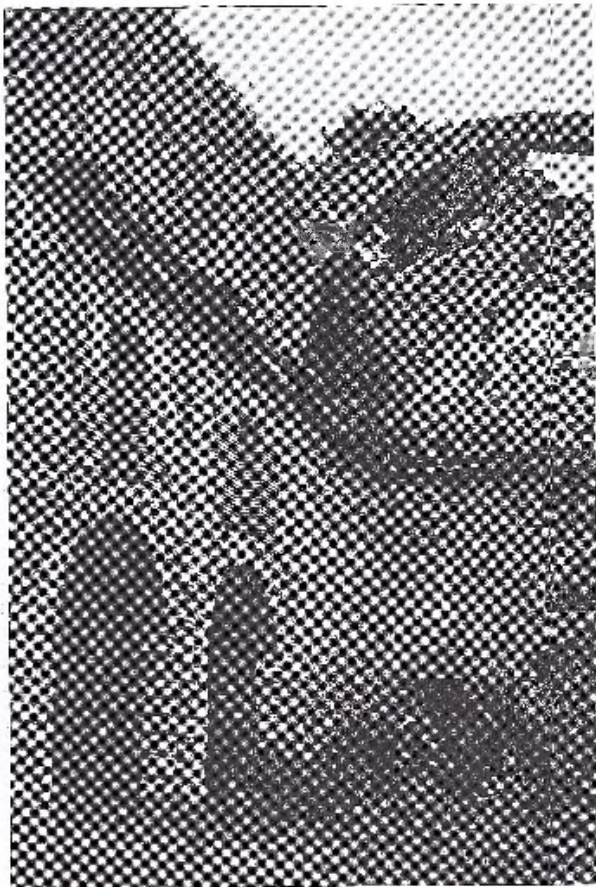
Respecto a la cabecera de la iglesia hay un dato del 6 de julio de 1618 que hace referencia al cerramiento superior de la capilla mayor a partir de dos pechinas. Al no poderse levantar completamente “para que se pueda hacer altar mayor del grandor y alto que requiere dicha iglesia, no se podían hacer dichas pechinas grandes ni chicas ni pintadas” según los oficiales. Por tanto el maestro Figuerola solicitó que se reuniera el Cabildo para que constase que no se hacían las pechinas de acuerdo con el convento. El Cabildo se reúne el 6 de febrero de 1619 manifestando el descontento con la obra en contra de lo que quería el convento. Además va muy atrasada y se había gastado toda la hacienda. Por ello deciden no darle más dinero ni sustento a Figuerola y que cese la obra hasta que se vea “si es falsa o no”. El 12 de febrero de ese mismo año Figuerola dice que quiere terminar la obra pagando “el pertrecho que tiene para la obra y las mulas y el carro”. También solicita que se le pague algo pues hace nueve años que está trabajando “y no se lleva cosa de ganancia”. El Cabildo decide darle treinta libras y la obra queda a cuenta del convento con ganancia o pérdida. A partir de este momento le dan la obra a Joan Çaragoza, pero el 24 de septiembre de 1621 se la quitan dándosela el 17 de junio del año siguiente a Conchillos dotando a toda la iglesia de azulejos. El 17 de septiembre de 1623 se bendice la iglesia nueva y se traslada la Virgen y el Santísimo el 24.

De los años treinta hay varias noticias, el 5 de marzo de 1632 dan licencia a Diego Vich para que ponga sus armas en el arco de la capilla mayor; el 25 de junio de 1634 deciden hacer el *Sagrario* a cuenta de Diego Vich tomando para ello todo el aposento de la enfermería que servía de botica y “cae detrás del altar mayor”; el 11 de noviembre de 1634 se acabó de hacer y asentar el *retablo mayor* de la iglesia nueva por Juan Miguel de Orlent [en el margen Marcos de Urliens], natural de Huesca, y lo doró, estofó y pintó Pedro de Orrente, al que califican de “aventajado maestro”. Lo costeó don Diego Vich, y el coste de la “madera, dorado y pintura fue de 3.500 f. y los 100 f. los dio Sebastian Vila vayle de Cullera, gran devoto de esta casa a cuya diligencia principalmente se debe el haberse hecho este retablo”.

El 5 de octubre de 1635 se hace constar que D. Diego Vich había costeado el sagrario para enterrarse en él “haciendo una bóveda que solo cupiese su ataúd” ya que la familia tiene para enterrarse la capilla mayor.

En las Actas Capitulares del 19 de julio de 1641, el Cabildo acepta las pinturas donadas por D. Diego Vich, aunque con ciertas condiciones. Estas condiciones están en hoja aparte pegada a ésta con número de folio 244: dice que traslada todas las que tiene, a pesar de que algunas son profanas, pero no ofensivas, incluso unas horas manuscritas con *iluminaciones* de mano de Alberto el Mayor —que no es otro que Alberto Durero— y que en principio no pensaba entregar; y algunas las da para que las pongan en el sagrario.

En otra hoja —sin fechar— dice que se lleven y entreguen al monasterio de la Murta con la condición de que el convento “no pueda venderlos ni enajenarlos, ni prestarlos por ningún caso ... que no se pongan en celda particular de ningún fraile, ni en aposento de huéspedes ... han de estar en los puestos públicos y principales de aquella casa...”. Los cuadros que pasan al convento son el “Pais de San Estacio y de la historia de la samaritana, ambos originales de Paulo Bril; San Pedro, San Diego, San Dimas, San Agustín, San Sebastián, San Isidro, El plato de uvas, El hombrecillo que saluda y Los pícaros que juegan, originales de Juan de Ribalta; La Música o Santa Cecilia de mano de los Ribalta, padre e hijo; el cuadrito de las ovejas y pastores que es la Historia de Raquel y el del Nacimiento, ambos de Basan; el de Tamar y el de Nuestra Señora de los Angeles, de Pedro de Orrente” del que Orellana, recogiendo la noticia de Palomino, dice que pinta en la Murta un retablo de diferentes historias de Cristo y Nuestra Señora. También da noticia de la existencia de un retrato de Juanes. Volviendo al donativo de Vich, se reseña una “Creación del Mundo, el Salvador y la Virgen que van juntos guarnecidos de oro y negro; Susana, San Juan Bautista y el retrato de N que es de mano de Morales el de Badajoz; los retablillos láminas de S. Joseph, San Antonio y Santa Ines; el cuadro de la Galea y los Cinco países de agua y tierra guarnecidos de oro originales del flamenco Andres todos con sus guar-



niciones". Dejó también los "retratos de los hombres eminentes de esta ciudad y reino de Valencia que yo por mano de Juan Ribalta comence a copiar por mi gusto y entretenimiento para adorno... son 28, que se acomoden en la libreria [del monasterio]... tampoco se pueden vender... ni copiar ninguna de las pinturas aqui mencionadas aunque sea por mano de fraile de la casa por lo mucho que en ello pierden de preciso y estimacion las que son buenas y la desgracia de las copias, pues aun hechas por la misma mano que hizo el original raras veces se acertara".⁷

Orellana en el siglo XVIII hace mención de los retratos, elevando el número a 31 porque después de la remesa "hubo de mandar pintar los tres últimos y donarlos". Los representados son: Luis Vives, Ausias March, Pedro Juan Núñez, Jaime Ferrús, Jusepe Estevan, Padre Benito Pereyra, Jerónimo Muñoz, Francisco Gerónimo Muñoz, Dr. Juan Plaza, Honorato Juan, Francisco Tárrega, Pedro Juan Trilles, Jayme Roig, Francisco Collado, Dr. Miguel Salom, mínimo, Dr. Agustín Mar-

tí, Gaspar Aguilar (este tiene a Virgilio en las manos), D. Guillén de Castro, D. Baltasar Marrades (está bien vestido de malla), D. Gaspar Sapena (lo mismo), un maestro de capilla que se sabe era Juan Bautista Comes (primer capellán del Colegio del Patriarca), Calixto III, P. Nicolás Factor (ahora beato), S. Luis Beltrán, S. Vicente Ferrer, San Bernardo Martir, Francisco de Borja (ahora canonizado), Alejandro VI, Hernando de Aragón, Federico Furió Seriol.⁸

Pérez Sánchez considera la "serie" como obra de varias manos, pensando que puedan ser de Juan Ribalta el del poeta Gaspar de Aguilar y el de Benito Pereyra. Orellana, cuando habla de las pinturas donadas a la Murta, cita a los autores Brill, Bazan, Andrés, Alberto Durero etc. Morán y Checa al tratar del coleccionismo mencionan a D. Diego Vich como guardajoyas de Felipe III, traductor del Vasari, historiador y mecenas, señalando el encargo de la serie de hombres ilustres a Juan Ribalta para su retiro en el monasterio de la Murta.

Sarthou Carreres recoge todas estas noticias pictóricas en 1943, citando por primera vez la presencia en el monasterio de obras de Sebastián del Piombo, tres de cuyas obras se salvaron en la Pinacoteca del Palacio Real de Madrid, *Jesús en la calle de la Amargura*, *Jesús en el Limbo* y *Jesús Triunfante*.

Fernando Benito Doménech, en 1988, estudia los Piombos -ahora en el Prado procedentes de Palacio-, confirmando su llegada a la Corte desde Valencia, vinculadas al patrimonio de los Vich durante cien años, hasta que D. Diego Vich se los entrega en 1645 a Felipe IV como pago de unas deudas, según consta en el testamento de aquel. Debieron de llegar a la colección Vich a través del bisabuelo de D. Diego, D. Jerónimo Vich, quien los trajo de Italia en 1521. D. Diego Vich pasaba largas temporadas en la Murta donde los Vich tenían el panteón familiar, como ya se ha visto, y a él donó todas sus pertenencias dejándolo como heredero universal a su muerte en 1656, no constando en la relación de lo donado los cuadros del Piombo. En el codicilo de su testamento D. Diego dejaba instrucciones concretas al monasterio para satisfacer sus últimas voluntades. Una de ellas parece aludir al tríptico del Piombo, pues don Diego manifiesta el deseo de que Jerónimo Jacinto Espinosa debía pintar en un lienzo preparado al efecto, un Cristo crucificado muerto y en otros dos lienzos más el buen ladrón y el mal ladrón para sustituir el tríptico entregado al Rey. De referirse, como parece, al del Piombo, significa que éste debió de ser trasladado a la Murta después de 1641, fecha del último envío y sacado de allí para ser entregado al Rey. En Palacio debió de desmembrarse probablemente por Velázquez que en la reorganización de la colección real antes de 1657, eligió el *Nazareno* y el *Descenso*

⁷ En el anteriormente citado manuscrito de Morera (ver nota 2) se dan noticias no sistematizadas de las obras de arte contenidas en el monasterio incluyendo las pinturas. Con las siglas V.I.F. se publicó en el *Diario de Valencia* los días 25, 26, 27 de mayo de 1791 la colección de pinturas donadas por D. Diego Vich al monasterio de la Murta, recogiendo los datos que aparecen en su testamento. Las coincidencias con las *Actas Capitulares* localizadas por nosotras en el A.H.N., Códice 525, son notables. Sin embargo no se detiene en apreciaciones estilísticas ni en otras aportaciones, al margen de las pinturas, que aparecen en las Actas referentes a otros quehaceres artísticos del monasterio.

⁸ Después de la Desamortización se dispersaron las pinturas del donativo Vich. En el Museo de San Carlos de Valencia sólo constan como procedentes de la Murta los *retratos* de hombres ilustres. Ya aparecen catalogados en 1867, *Catálogo de los cuadros que existen en el museo de pinturas de esta capital*, Valencia, 1867; véase también F. M. Garín Ortiz de Taranco, *Catálogo-guía del Museo Provincial de Bellas Artes de San Carlos*, Valencia, 1955.

para la sacristía de El Escorial, dejando la *Lamentación* en Palacio.⁹

Volviendo a las *Actas Capitulares* de la Murta encontramos otras noticias interesantes. Así el 23 de agosto de 1642, don Diego Vich pide poner las armas de su nombre en el claustro bajo, quitando las que están y que, siendo el sagrario una pieza tan hermosa, y la muestra de azulejos tan extraordinaria, que no se deje entrar a la gente ordinaria para que no se desgaste, puesto que desde fuera "se puede gozar". Más adelante, el 28 de febrero de 1648, don Diego pide dos palmos de tierra a la entrada de la iglesia o en otro lugar donde acomodar su cuerpo bajo un mármol llano donde diga "D. Diego Vich esta sepultado aqui porque habiendo labrado el sagrario para su entierro se encuentra indigno del, murio a ... de año 16...". No obstante siguió siendo el dueño del sagrario y prohibiendo que se enterrase a nadie en él. El 14 de abril de 1653 se le concede el patronazgo de la capilla y convento por cuanto había hecho en la casa y por el testamento.

Las *Actas Capitulares* de los años 1645 y 1646 aportan algunos datos sobre obras de plata nuevas, aprovechando piezas que ya no servían. Así se deshacen candeleros para hacer dos *turibulos*, una *navecilla* y un *cofretillo* "para el Jueves Santo"; también se deshacen cuatro candeleros de plata, el cáliz grande "que no sirve" y los siete cálices "ordinarios" para hacer otros *sie-*

te cálices "a lo moderno"; "que el Sr. Sebastián Villa haría seis blandones para el altar mayor quitando para esto de los 1.000 f. de que le habian de decir misas 300 f. ...porque su voluntad es que ya que hizo la fuente, jarro, vinajeras, paz y puntero de plata fuese mas cumplido el servicio a Nuestra Señora".

En Santa Catalina de Alcira, en 1943, la comunidad guardaba como recuerdo del viejo monasterio, la imagen de la Virgen de la Murta y algunos ornamentos, perdiéndose, sin embargo, la magnífica biblioteca de los jerónimos.

Existen donaciones para ornamentación litúrgica de parte del obispo de Tarragona don Juan Vich "que eran cosas preciosas para la sacristía"; también entre los bienhechores se cita a Felipe II y Felipe III. El convento por su parte decide hacer una *librería* nueva el 18 de diciembre de 1600.

Se conceden finalmente varias capillas para enterramiento en el claustro. El 26 de septiembre de 1601 conceden la de San Sebastián a Vicente Rech de Algemés, que se estaba muriendo, "con tal de que la dotase"; el 7 de octubre de 1622 dan otra a Alonso Cebrián, en la iglesia nueva y al año siguiente, el 2 de octubre, deciden que la de Cebrián sea la primera del lado de la Epístola por 3.600 libras; finalmente, y como nota curiosa, el 16 de marzo de 1609 reciben como fraile de coro a Pedro de la Torre, pintor de la villa de Alcira, quien a los quince días dejó el hábito.

⁹ Se ha utilizado para la *Historia de la Murta* la siguiente bibliografía:

- Benito Doménech, F., "Sobre la influencia de Sebastiano del Piombo en España: A propósito de dos cuadros suyos en el Museo del Prado", *Boletín del Museo del Prado*, n.º 25-26-27, 1988, p. 528.
- Brións Blasco, J., *La desamortización eclesiástica en el País Valenciano durante el trienio constitucional*, Valencia, 1978.
- Cabanes Pecourt, M.ª de los D., *Los monasterios valencianos*, Valencia, 1974.
- Campón Gonzalo, J., *El monasterio de Santa María de la Murta*, Alzira, 1991.
- Catálogo de los cuadros que existen en el museo de pinturas de esta capital*, Valencia, 1867.
- Catálogo. Exposición Sebastiano del Piombo y España*. Madrid, Museo del Prado, 1995.
- Garín Ortiz de Taranco, F. M., *Catálogo-guía del Museo Provincial de Bellas Artes de San Carlos*, Valencia, 1955.
- Gaya Nuño, J. A., *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*, Madrid, 1961.
- González Simancas, M., *Catálogo monumental y artístico de la provincia de Valencia*, Madrid, 1916, inédito, manuscrito.
- Ladero, "Mecenazgo Real y Nobiliario en monasterios españoles: Los jerónimos (S. xv-xvi)". En el Homenaje a José M.ª Lacarra, *Príncipe de Viana*, tomo XLVII (1986), II, pp. 409-439.
- Madoz, *Diccionario geográfico*, Madrid, 1845.
- Madrid, Fray I., "Los monasterios de la Orden de San Jerónimo en España", *Yermo*, vol. V, n.º 2, 1967.
- Manglano y Cucalo de Monrull, J., *Don Jerónimo Vich, embajador en Roma (1507-1521)*, Valencia, 1944.
- Montagud Piera, B., *Monumentos valencianos*, Valencia, 1985.
- Morán, J. y Checa, F., *El coleccionismo en España: De la Cámara de las maravillas a la galería de pinturas*, Madrid, 1985.
- Orellana, M. A. de, *Biografía pictórica valentina o vida de los pintores, arquitectos, escultores y grabadores valencianos*, Valencia, 1967.
- Pérez Sánchez, A. E., *Valencia*, Madrid, 1985.
- Quadrado, *Valencia*, pp. 636-641.
- Rincón García, W., *Monasterios de España*, vol. II, Madrid, 1991; vol. III, Madrid, 1992.
- Santos, P., *Descripción del Monasterio de El Escorial*, Madrid, 1657, pp. 433-467.
- Sarthou Carreres, *Monasterios valencianos*, Valencia, 1943.
- Sifre Pla, R., *Historia de la devoción alcireña a Nuestra Señora de la Murta*, Alcira, 1961.